

COMITÉ DE ENERGÍA ANADE
PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

COORDINADOR: NICOLÁS BORDA

SUBCOORDINADOR: CARLOS MORÁN

I. INTRODUCCIÓN

EL COMITÉ DE DERECHO ENERGÉTICO PROPONDRÁ AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANADE CAMBIAR SU DENOMINACIÓN POR “COMITÉ DE ENERGÍA”.

EL COMITÉ DE ENERGÍA TOMARÁ UN ROL IMPORTANTE EN LA REFORMA DE ENERGÍA QUE PROBABLEMENTE SE APRUEBE EN EL 2013.

EL COMITÉ DE ENERGÍA LLEVARÁ A CABO DESAYUNOS MENSUALES, SEMINARIOS, CONSEGUIRÁ ARTÍCULOS DE TEMAS RELEVANTES Y DE ACTUALIDAD EN EL SECTOR, FORTALECERÁ Y DESARROLLARÁ RELACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES, CÁMARAS DE COMERCIO, EMBAJADAS Y UNIVERSIDADES CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DEL DERECHO DE LA ENERGÍA EN MÉXICO.

II. DESAYUNOS MENSUALES

EL TERCER MARTES DE CADA MES SESIONARÁ EL COMITÉ DE ENERGÍA EN EL RESTAURANTE DEL HOTEL MARRIOTT UBICADO EN REFORMA FRENTE A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

SE INVITARÁN DESTACADOS COLEGAS DEL SECTOR ENERGÍA YA SEA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO PARA TENER DISCUSIONES ABIERTAS SOBRE TEMAS RELEVANTES Y ACTUALES EN TEMAS DE ELECTRICIDAD, PETRÓLEO, GAS, PETROQUÍMICA, REFINACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, NUEVOS PROYECTOS, ETC.

LAS FECHAS SON LAS SIGUIENTES:

19 de marzo
16 de abril
21 de mayo
18 de junio
16 de julio
20 de agosto
17 de septiembre
15 de octubre
19 de noviembre

III. SEMINARIOS

SEMINARIO DE CONTRATOS PETROLEROS EL 16 Y 17 DE MAYO DE 2013

2 MESAS REDONDAS CON EXPOSITORES DESTACADOS EN EL SECTOR

IV. ARTÍCULOS REVISTA ABOGADO CORPORATIVO

NICOLÁS BORDA Y CARLOS MORÁN ESCRIBIRÁN CADA UNO UN ARTÍCULO Y LO PROPONDRÁN A LA REVISTA ABOGADO CORPORATIVO. CUALQUIER OTRO INTERESADO PODRÁ PROPONER ARTÍCULOS SOBRE TEMAS DE ENERGÍA.

V. RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

A. INSTITUTE FOR ENERGY LAW (“IEL”)

SE CONTINUARÁ LA RELACIÓN CON EL IEL. EL COMITÉ PROPONDRÁ A DOS MIEMBROS DE LA ANADE PARA QUE RECIBAN UNA MEMBRESÍA GRATIS DEL IEL

B. ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO ENERGÉTICO, A.C. (“AMDE”)

SE FIRMARÁ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AMDE PARA HACER EVENTOS CONJUNTOS.

C. ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (“ADAAP”)

SE FIRMARÁ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ADAAP PARA HACER EVENTOS CONJUNTOS.

D. ASSOCIATION OF INTERNATIONAL PETROLEUM NEGOTIATORS (“AIPN”)

SE HARÁN EVENTOS CONJUNTOS Y POSIBLEMENTE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN.

E. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE JÓVENES ABOGADOS (“AIJA”)

SE FORTALECERÁN LAS RELACIONES CON LA AIJA

F. SECCIÓN DE ENERGÍA DE LA ABA Y DE LA IBA

SE FORTALECERÁN RELACIONES CON LOS COMITÉS DE ENERGÍA DE AMBAS ASOCIACIONES

G. CÁMARAS DE COMERCIO

1. CÁMARA BRITÁNICA
2. AMERICAN CHAMBER
3. ANZMEX
4. CÁMARA DE CANADÁ
5. CÁMARA NÓRDICA
6. CÁMARA BRASILEÑA
7. CÁMARA COLOMBIANA
8. CÁMARA EUROPEA

H. EMBAJADAS

I. UNIVERSIDADES

VI. BRINDIS NAVIDEÑO

MARTES 3 DE DICIEMBRE A LAS 7:30 PM. LUGAR POR DEFINIR.

VII. FLASHES

EL COMITÉ DESIGNARÁ A UNA PERSONA QUE ENVÍE A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TODAS LAS NOTICIAS RELEVANTES DEL SECTOR ASÍ COMO CUALQUIER ASUNTO IMPORTANTE EN EL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL.

VIII. ENLACE LEGISLATIVO Y CON COFEMER

SE REVISARÁN LAS ACTIVIDADES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES Y CON LA COFEMER PARA MONITOREAR CUALQUIER PROPUESTA DE CAMBIO AL MARCO LEGAL DEL SECTOR DE LA ENERGÍA EN MÉXICO